

Perspectiva general de los mercados de seguros de salud

ESTE AVISO ES OBLIGATORIO SEGÚN LA NUEVA LEY DE REFORMA NACIONAL A LOS SERVICIOS DE CUIDADO DE SALUD (TAMBIÉN CONOCIDA COMO LA LEY DE ATENCIÓN MÉDICA DE BAJO COSTO O "ACA")

Este aviso es para ayudarle a entender los mercados de seguros de salud, que fueron establecidos para facilitar a los consumidores la comparación de la cobertura de planes de seguro de salud y para inscribirse. En Massachusetts, el mercado de seguros de salud de salud, es conocido como Massachusetts Health Connector. Su empleador está obligado por ley (§ 1512 de ACA, que crea 29 U.S.C. 218b) a proporcionarle la información contenida en este aviso. Usted podría ser elegible para seguro de

salud a través de Health Connector. Si su empleador le ofrece alguna cobertura considerada como "de bajo costo", que cumple con un estándar de "valor mínimo" de acuerdo con las definiciones federales (lea abajo), muy probablemente usted no sea elegible para la cobertura subsidiada ofrecida a través de Health Connector descrita en este aviso. No obstante, aún así podría ser útil que usted lea y entienda la información incluida. Por favor pida a su empleador más información si tiene alguna pregunta.

Perspectiva general:

Cuando las partes claves de la ley de reforma nacional a los servicios de cuidado de salud tomen efecto en enero de 2014, habrá una manera fácil para que muchas personas y negocios pequeños de Massachusetts compren seguro de salud: Massachusetts Health Connector. Este aviso ofrece información básica sobre Health Connector y cómo la cobertura disponible a través de Health Connector se relaciona con cualquier cobertura que pueda ofrecerle su empleador. Usted puede averiguar más si va a: **MAhealthconnector.org.**

¿Qué es Massachusetts Health Connector?

Health Connector es el mercado de seguros de salud de nuestro estado. Ha sido creado para ayudar a las personas, familias y negocios pequeños a encontrar un seguro de salud que cubra sus necesidades y se ajuste a su presupuesto. Health Connector ofrece "compras en un sólo lugar" para encontrar y comparar fácilmente las opciones de seguro de salud privado de las compañías de seguros de salud y dentales más importantes del estado. Algunas personas y familias también podrían ser elegibles para un tipo nuevo de crédito fiscal por cuotas que reduce su cuota mensual, así como para reducciones de costo compartido que pueden reducir sus gastos de bolsillo. Este crédito fiscal por cuotas lo habilita §26B del código del Servicio de rentas internas (IRS).

La Inscripción abierta para que personas y familias compren cobertura de seguro de salud a través de Health Connector comienza a partir del 1° de octubre de 2013, para recibir cobertura comienzando el 1° de enero de 2014. (Y en los años próximos, la inscripción abierta comenzará el 15 de octubre.) Usted puede averiguar más si va a **MAhealthconnector.org** o llama al **1-877-MA ENROLL** (1-877-623-6765).

¿Puedo ser elegible para alguna asistencia federal y del estado que reduzca mis cuotas de seguro médico y gastos de bolsillo a través de Health Connector?

Dependiendo de sus ingresos, si compra a través de Health Connector usted podría ser elegible para créditos fiscales para cuotas, federales y del estado y otros subsidios que reduzcan sus cuotas y sus gastos de bolsillo. Usted puede averiguar más acerca de los criterios de ingresos para ser elegible para estos subsidios si va a **MAhealthconnector.org** o llama al **1-877-MA ENROLL** (1-877-623-6765).

¿El acceso a la cobertura patrocinada por el empleador puede afectar mi elegibilidad para el seguro subsidiado a través de Health Connector?

Una oferta de cobertura de salud de su empleador podría afectar su elegibilidad para estos créditos y subsidios a través de Health Connector. Si sus ingresos cumplen con los criterios de elegibilidad, usted será elegible para créditos y subsidios a través de Health Connector:

- Si su empleador no le ofrece cobertura a usted o,
- Si su empleador no ofrece cobertura, pero:
 - ► La oferta de cobertura de su empleador sólo para usted (sin incluir otros familiares) le obligaría a gastar más del 9.5 por ciento de los ingresos de su hogar para el año o,
 - ▶ La cobertura ofrecida por su empleador no cumple con el estándar de "valor mínimo", establecido por la ley nueva de reforma nacional a los servicios de cuidado de salud (que establece que el plan ofrecido debe cubrir por lo menos 60 por ciento del total de los costos permitidos).

Si usted compra un plan de salud a través de Health Connector, en lugar de aceptar la cobertura de salud ofrecida por su empleador, por favor tenga en cuenta que perderá la contribución de su empleador (si la hay) para su seguro de salud. También, por favor tenga en cuenta que la cantidad que usted y su empleador contribuyen a su seguro de salud patrocinado por el empleador, generalmente se reduce de los impuestos por ingresos federales y del estado.

SECCIÓN DEL EMPLEADOR

1.	Cobertura de salud patrocinada por el empleador: ¿Este empleador ofrece cobertura de seguro de salud de bajo costo y que cumple con el estándar de valor mínimo (de acuerdo con las normas federales), por lo menos, para uno de sus empleados? Nota: Usted puede averiguar si un plan cumple con el "valor mínimo" en el Resumen de beneficios y cobertura (SBC) del plan. Marque uno: Sí No Si es "Sí" y si el empleado que recibe este aviso es elegible para tales beneficios, éste puede averiguar más comunicándose con: (puede ser un contacto de RH, un recurso o un apéndice de este documento)
	Si es "No", o si el empleado que recibe el aviso no es elegible para esos beneficios, Health Connector puede ayudar a los empleados a evaluar sus opciones de cobertura, costos y elegibilidad. Por favor vaya a MAhealthconnector.org para obtener más información, incluyendo una solicitud de cobertura de seguro de salud en internet.
2.	Elegibilidad "Cafeteria Plan": Muchos empleadores de Massachusetts (aquellos con 11 o más empleados equivalentes de tiempo completo) tienen que ofrecer un plan de la Sección 125 o "Cafeteria Plan". Estos planes permiten que los empleados paguen su seguro de salud basándose en sus ingresos antes de impuestos. Esta ley de Massachusetts (956 CMR 4.00, autorizada por M.G.L. c. 176Q, §16) exige a los empleadores que proporcionen una opción para que sus empleados compren seguros de salud con sus ingresos antes de impuestos, aunque estos empleados no sean elegibles para un plan de seguro de salud ofrecido por el empleador. Esto se hace estableciendo una deducción en el pago que el empleado recibe permitiendo a los trabajadores hacer pagos de cuotas de seguro de salud con su dinero antes de impuestos.
	¿Este empleador ofrece un plan de la Sección 125 de acuerdo con el requisito del estado, si tiene 11 o más empleados equivalentes de tiempo completo u ofrece dicho plan, aunque no esté sujeto a este requisito? Marque uno: Sí No Si es "Sí", los empleados pueden averiguar más comunicándose o haciendo una consulta al: (puede ser un contacto de RH, un recurso o un apéndice de este documento) Si es "No", los empleados deberán comunicarse con su empleador o ir a MAhealthconnector.org. para

